

REFLEXIONES EN TORNO A LA POLÍTICA CHILENA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: PARTIDOS POLÍTICOS Y LA IGLESIA CATÓLICA*

*REFLECTIONS ON CHILEAN POLITICS IN THE MIDDLE OF
THE NINETIETH CENTURY: POLITICAL PARTIES AND THE
CATHOLIC CHURCH*

Ricardo Iglesias Segura

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
ricardo.iglesias@pucv.cl

Raúl Burgos Pinto

University College London, Reino Unido
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
rburgosp@gmail.com

Resumen

Este artículo se propone reflexionar sobre la política chilena y el proceso de formación del sistema de partidos políticos a mediados del siglo XIX, en el marco de la organización del Estado nacional. Se plantea una mirada transnacional que permita situar dicho proceso en el conjunto de disputas políticas e ideológicas generadas en Europa y América Latina durante tal período. Dicha perspectiva contribuye a comprender, en una visión más amplia e integradora, las posiciones clericales y anticlericales que dan origen al sistema de partidos, situando, de esa manera, el análisis del rol de la Iglesia católica y la coyuntura de la “cuestión del Sacristán” en un contexto mayor.

Palabras clave: Chile, siglo XIX, Estado nación, partidos políticos, Iglesia católica.

Abstract

This article reflects on Chilean politics and the origins of the political parties system in the middle of the 19th century, within the Nation State building process. It is develop from a transnational perspective understanding the emergence of political

* Agradecemos la colaboración de Felipe Ahumada Fritis, estudiante del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

parties within the political and ideological disputes in Europe and Latin America. This allow us to understand the clerical and anti-clerical stances which developed the political parties system, placing the role of the Catholic Church and the “cuestión del Sacristán” juncture in a broad context.

Keywords: Chile, 19th Century, Nation state, political parties, Catholic Church.

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos, como instituciones que organizan y representan los intereses de la ciudadanía bajo diversos proyectos ideológicos, han sido un componente esencial para comprender el funcionamiento de los sistemas políticos contemporáneos. Esto, principalmente, porque fueron una creación propia de los procesos sociales y políticos experimentados en Europa durante el siglo XIX, originados precisamente en el marco del proceso revolucionario de fines del siglo XVIII y en la configuración de las nuevas estructuras políticas modernas asociadas a los Estados nación.

Se les ha considerado como agrupaciones que constituyen un importante instrumento de organización de la actividad política, a partir de la representación de las diferentes tendencias ideológicas originadas producto de la Revolución Francesa¹. Por tal razón, los partidos políticos surgieron por la coincidencia de ideas de diferentes grupos, que han tenido por propósito disputar el poder en la esfera pública para la concreción de un determinado proyecto, constituyendo un interesante objeto de análisis para quienes se interesan por entender los orígenes y la trayectoria de los sistemas políticos contemporáneos y para evaluar la importancia que estos han tenido en los procesos de organización de los Estados nacionales².

Para el caso chileno, los estudios sobre el sistema de partidos políticos se han orientado fundamentalmente a comprender los diferentes ciclos que marcan su desarrollo, precisando sus orígenes a mediados del siglo XIX, los debates en torno al rol de la Iglesia católica en el contexto de construcción del Estado nacional, sus visiones de la sociedad y la economía. Estos estudios han per-

¹ Tombs, Robert, “Política”. Blanning, Timothy (ed.). *El siglo XIX: Europa 1789-1914*. Barcelona. Crítica. 2002. pp. 28-45.

² Desde esta perspectiva, los sistemas de partidos políticos constituyen uno de los elementos posibles para analizar la trayectoria de configuración de los sistemas políticos contemporáneos.

mitido comprender la relevancia de los partidos políticos como mediadores del “juego electoral” y espacios para el desarrollo de “conexiones materiales y simbólicas” en la definición de las “tradiciones políticas” en la construcción de las ciudadanías en las nuevas repúblicas³. A lo largo del siglo XX chileno, el sistema de partidos presentará modificaciones en su composición y funcionamiento a partir de consecuencias derivadas de los problemas de la cuestión social, los nuevos proyectos ideológicos asociados a la izquierda y los grupos renovados vinculados al mundo católico y su incorporación al sistema de partidos durante la década del treinta, y a fines del siglo XX, desde la reconfiguración ideológica y política de los partidos desde el escenario que planteó el fin del régimen autoritario y el retorno a la democracia en los años noventa⁴.

El análisis que la historiografía ha realizado sobre los procesos ocurridos en Chile, en relación a los orígenes del sistema de partidos políticos durante la década de 1850, resulta de interés observar dicho fenómeno de organización política desde una perspectiva transnacional, que permita situarlo dentro del proceso que se da en el marco de desarrollo político europeo y su relación con la religión durante el siglo XIX⁵.

Proponer una mirada que sitúe la experiencia chilena en un contexto más amplio resulta importante por dos motivos. En primer lugar, resulta relevante ya que permitiría reflexionar y analizar la historia latinoamericana y chilena en el marco de una historia global. A este respecto, se ha sostenido que la historiografía sobre la historia latinoamericana no ha desarrollado completamente un estudio sistemático en dicha línea, lo que ha implicado muchas veces una desconexión con los fenómenos globales, sin considerar la importancia de

³ Aun cuando la división entre liberales y conservadores es considerada como un elemento central en la vida política e ideológica del siglo XIX, también debe considerarse los vínculos personales que permitieron la organización política. Sabato, Hilda, “On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America”, *The American Historical Review*. Vol. 106. N° 4. 2001. pp. 1301-1302

⁴ Para profundizar sobre esta revisión general sobre el sistema de partidos políticos chileno véase, entre otros estudios: Scully, Timothy, *Los partidos de centro y la evolución política de Chile*. Santiago, Cieplan-Notredame, 1992; Valenzuela, J. Samuel, “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”. *Estudios Políticos*. N°58. 1995. Moulian, Tomás, *La forja de ilusiones: el sistema de partidos políticos, 1932-1973*. Santiago, Akhilleus, 2009; Luna, Juan Pablo, “Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes”. En Fontaine, Arturo, Larroulet, Cristián, Navarrete, Jorge y Walker, Ignacio (eds.). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago, PNUD-CEP-Libertad y Desarrollo-Proyectamérica-CIEPLAN, 2008.

⁵ Respecto a las posibilidades ofrecidas por la historia transnacional, resulta interesante analizar las conexiones generadas entre diferentes espacios geográficos mediante un mismo proceso histórico, en este caso, la configuración del sistema de partidos políticos y su relación con la religión. Sobre las posibilidades que ofrece una perspectiva transnacional, véase Saunier, Pierre-Yves, *Transnational History*. New York, Palgrave MacMillan, 2013, pp. 33-57.

comprender parte de los procesos ocurridos en dicha región para un análisis histórico más complejo⁶.

Esta nueva perspectiva de análisis permite en primer lugar tener una mayor y mejor visión de la configuración del Estado nacional en América Latina y el papel que han tenido los partidos políticos, y como estos estuvieron conectados a los fenómenos ocurridos en la Europa del siglo XIX. Los cambios acaecidos en el ámbito de los transportes y las comunicaciones posibilitaron la conexión entre los fenómenos históricos europeos con América Latina y Chile⁷. Esto implica transitar desde los tradicionales paradigmas de la historia nacional o regional, hacia uno que considere la inserción de Latinoamérica en un contexto espacial más amplio y con una perspectiva de análisis similar⁸. Tal enfoque supone abandonar las miradas asimétricas en términos de los desarrollos históricos y comprender la diversidad y las particularidades de fenómenos similares en diferentes espacios geográficos.

En segundo lugar, el proceso de formación de los partidos políticos, que se enmarca en la trayectoria histórica de organización de los Estados nacionales europeos y latinoamericanos, permite conectarlo con discusiones ideológicas inspiradas en el liberalismo, conservadurismo y socialismo de principios del siglo XIX europeo, especialmente en Francia y Gran Bretaña⁹. Dichas ideologías, además, presentarán variaciones en términos de ideas al interior de cada una a lo largo del siglo¹⁰. Una mirada global, por lo tanto, supone entender “la sincronización y el encadenamiento que registran las disímiles trayectorias históricas, las cuales entran en sincronía, resonancia y retroalimentación”¹¹, permitiendo la integración de procesos en los análisis históricos.

⁶ Brown, Matthew, “The global history of Latin America”. *Journal of Global History*. Vol. 10. N° 3. 2015.

⁷ *Ibíd.*, pp. 377-378. Respecto a las transformaciones ocurridas en el ámbito del transporte y las comunicaciones, Brown basa sus planteamientos en los argumentos desarrollados por James Dunkerley.

⁸ La emergencia de la historia global como perspectiva de análisis historiográfico se corresponde a su vez con las transformaciones ocurridas en las sociedades contemporáneas en el marco de los procesos de globalización y al interior de la propia disciplina historiográfica y en las ciencias sociales, Fazio, Hugo, “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”. *Historia Crítica*. Edición especial. 2009. pp. 301-307. Dicho argumento supone entender que para “la historia global, por tanto, la globalización interesa por su capacidad para ser utilizada como herramienta heurística que trasciende las unidades de análisis convencionales”. Fazio, “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”, p. 307.

⁹ Tombs, “Política”, p. 19.

¹⁰ Neill, Edmund, “Political ideologies: Liberalism, Conservatism, Socialism”. Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006.

¹¹ Fazio, “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”, pp. 317-318.

En este artículo interesa analizar el proceso de formación de los partidos políticos en Chile a partir de la importancia que tiene la Iglesia católica, con las particularidades que implicó la organización del Estado, no ya como “una categoría analítica aislada”¹², sino desde una visión que considere los fenómenos globales asociados a las disputas políticas e ideológicas del período. Esta perspectiva permite comprender la coyuntura particular del caso chileno asociada a la disputa entre la Iglesia y el Estado que desemboca en el origen de los partidos políticos a mediados del siglo XIX como una cuestión que estuvo presente de diversas maneras en las sociedades occidentales en tal período¹³. Igualmente, pretende reflexionar desde un componente específico que va forjando la realidad nacional, sin centrar la mirada en la permanente interrogante de la solidez o no del Estado chileno en la época.

En dicha línea, el rol que ha desempeñado la Iglesia católica al interior de la sociedad chilena y la relación que ha generado con el propio Estado constituyen un aspecto central para entender el desarrollo de la política nacional. La dinámica que genera su presencia, resulta relevante para comprender los orígenes de la vida política, principalmente, por la movilización que implicó para los grupos conservadores durante el siglo XIX, aun cuando su influencia ha estado presente también en su interés de contribuir en el proceso de definición de la esfera pública durante el período en oposición a las miradas liberales¹⁴.

De tal manera, guiándonos por las investigaciones que han analizado el proceso de organización republicana y el conflicto clerical que da origen a la primera “ruptura” que explicaría el sistema de partidos en la política chilena, el presente artículo analizará la disputa política que implicó la adhesión a la Iglesia católica, de parte de los conservadores, y la pretensión de secularización del Estado, de parte de los liberales, en el marco de la importancia global que tuvo la Iglesia católica en los procesos de organización republicana a mediados del siglo XIX¹⁵. Esto, pues la construcción del Estado y el rol de la religión durante dicho siglo fueron aspectos esenciales que caracterizan las definiciones y los conflictos de los ciudadanos. Para el caso latinoamericano, dicho fenómeno si

¹² *Ibíd.*, p. 318.

¹³ Si bien este artículo considera como punto de partida los procesos que ocurren en Europa durante el siglo XIX y el análisis específico del caso chileno en dicho marco, sin abordar los diferentes procesos experimentados a nivel latinoamericano en el contexto de la época ni analizar las conexiones entre sí, se propone generar una reflexión desde una perspectiva analítica que contribuya a situar en una mirada diferente parte de los estudios historiográficos que se han realizado sobre la historia política de Chile en el siglo XIX.

¹⁴ Serrano, Sol, “La definición de lo público en un Estado católico. El caso chileno 1810-1885”. *Estudios Públicos*. N°76. 1999, pp. 212-213.

¹⁵ Tombs, “Política”, p. 25.

bien fue común a todas las repúblicas, se presentó con variaciones. Por ejemplo, si en Chile la disputa de poder se generaría hacia mediados de siglo –al igual que en Perú– en Buenos Aires y Montevideo fue durante las décadas del veinte y del treinta cuando posiciones liberales lograron imponerse y, al contrario, en México y Guatemala las fuerzas conservadoras lograron imponerse y perdurar por un largo período desde los años treinta¹⁶.

LA DIMENSIÓN GLOBAL DE LA DISPUTA IDEOLÓGICA Y CONFIGURACIÓN POLÍTICA DURANTE EL SIGLO XIX

El siglo XIX ha sido considerado como el período donde se configura la realidad que trasciende históricamente hasta nuestros días. Consiste en una etapa donde ocurren las más relevantes definiciones ideológicas, siendo las principales referidas al liberalismo, conservadurismo y socialismo, que se desarrollaron como respuesta general al pensamiento de la Ilustración y en particular a la Revolución Francesa¹⁷ y donde se observan las configuraciones de los sistemas políticos que permiten explicar el devenir histórico de las sociedades occidentales contemporáneas¹⁸.

Esto lleva a pensar ese siglo desde el enfoque que considera el debate de ideas y tensiones entre incipientes proyectos políticos que configuraron los respectivos Estados nacionales, fundamentalmente, en el mundo occidental. Este período, que podría observarse desde la etapa revolucionaria de la segunda mitad del siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial, ha sido considerado como una etapa de profundos cambios sociales y políticos reflejados en diferentes aspectos de las sociedades, que muestran las múltiples conexiones en términos de los eventos ocurridos y el impacto de éstos en diferentes regiones del mundo¹⁹.

Como rasgo fundamental de dicho siglo estuvo “la capacidad de inventar ideologías, discursos e imágenes; «comunidades imaginadas», como son la nación, la clase social y los partidos; instituciones de gobierno, representación y

¹⁶ Safford, Frank, “Politics, ideology, and society in post-Independence Spanish America”. En Bethell, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America. Vol. III. From Independence to c. 1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985, p. 388-389.

¹⁷ Neill, Edmund, “Political ideologies: Liberalism, Conservatism, Socialism”, p. 211.

¹⁸ Casali de Babet, Judith y De Privitellio, Luciano, “Las revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX”. Aróstegui, Julio, Buchrucker, Cristian y Saborido, Jorge (eds.). *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. Buenos Aires. Biblos. 2001.

¹⁹ Bayly, Christopher Alan, *The birth of the Modern World 1780-1914. Global connections and comparisons*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004, pp. 1-3. Esto nos permite situar el análisis del caso chileno en una mirada amplia que permita su comprensión en relación a dinámicas más complejas y amplias espacialmente.

negociación”²⁰. Dicha cuestión resulta relevante en la medida que es, en este período, cuando comienza la definición de la ciudadanía moderna. Así, por ejemplo, en la perspectiva del caso chileno, tal discusión estuvo vinculada a la definición de los ciudadanos en los diferentes proyectos constitucionales desde la primera mitad de siglo, a la vez que la tensión entre la inclusión y exclusión de la población, en términos de su politización para la participación en los asuntos públicos, aparece con especial importancia durante la década del cuarenta²¹. En este punto se ha concluido que, en general, la definición de la ciudadanía en América Latina, en términos legales, estuvo confinada a un sector privilegiado de la población, sin incorporar a otros sectores²².

En esa dirección, el proceso de construcción de los Estados nacionales se enmarca en la aparente competencia de diversos proyectos ideológicos, que son cruzados por dos fuerzas en disputa. Por un lado, un grupo que intenta recomponer el antiguo régimen asegurando la concentración del poder político y, por otro, un grupo que intenta limitar el poder estructurándolo en regímenes constitucionales y representativos²³. La complejidad y superposición de ideas y realidades que entrañó tal proceso permite asumir el planteamiento de Tombs respecto a que “la historia política decimonónica se puede describir sencillamente como la supervivencia y adaptación de los «antiguos regímenes», sus instituciones y elites”²⁴. No obstante, dos rasgos fundamentales se habrían generado en este período: el fuerte centralismo político y administrativo y la relevancia de la regla de la ley para su legitimación y expansión²⁵.

Con las características propias de cada lugar, dicha tensión conformará parte importante de la historia política del siglo XIX, lo que implica reconocer, por un lado, la relevancia atribuida a la revolución industrial, en términos de los desafíos y beneficios que implicó en materia económica y transformaciones sociales para los incipientes Estados, y por el otro, la Revolución Francesa, por las ideas que surgen para la nueva configuración política que plantea para Europa²⁶.

²⁰ Tombs, “Política”, p. 60.

²¹ Cid, Gabriel, “La forja de la ciudadanía en Chile: debates y espacios para su ejercicio durante la república temprana (1810-1851)”. En Cartes, Armando y Díaz, Pedro (eds.). *Ciudadanía: temas y debates*. Santiago. Centro de Estudios Bicentenario. 2015.

²² Sábato, “On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America”, pp. 1297-1299.

²³ Casali de Babot, y De Privitellio, “Las revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX”, p. 135.

²⁴ Tombs, “Política”, p. 20.

²⁵ Leonhard, Jörn, “The rise of the Modern Leviathan: State functions and State features”. Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006. pp.139-141

²⁶ Hobsbawm citado por Casali de Babot, y De Privitellio, “Las revoluciones burguesas y los sistemas políticos del siglo XIX”, p. 135.

Si bien, se plantea como una situación europea, debe ser comprendido como un fenómeno que influye en las realidades sociopolíticas latinoamericanas, en tanto esta región se insertó en las dinámicas de circulación de ideas²⁷. En ese sentido, en el análisis desarrollado por Armitage respecto al rol que desempeñaría la generación de europeos y americanos de la segunda mitad del siglo XVIII en la vida política de la época, podríamos extender dicho análisis hacia el siglo XIX para entender que, también dicho siglo, es resultado de un proceso previo de “rivalidad imperial y (...) competencia global”, que implicó el flujo de ideas y tránsito de personas entre diferentes partes del mundo²⁸. Siguiendo dicha interpretación, se ha planteado naturalmente como un rasgo común del proceso revolucionario estadounidense y latinoamericano, la influencia de la Ilustración europea, específicamente de autores ingleses y franceses respectivamente²⁹.

Esta idea se observa de momento en que se inicia el proceso de búsqueda y ensayo de nuevas formas de gobierno una vez concluido el proceso de Independencia de las monarquías ibéricas; si bien, dicho proceso fue complejo y heterogéneo, en tanto Brasil, por ejemplo, optó por un gobierno de orden monárquico, fue también transversal en la medida que el resto de los países hispanohablantes prefirieron fórmulas republicanas³⁰. Dicho proceso muy compartido en sus formas y fondos definió un lenguaje y práctica política común de búsqueda de organización de los nuevos Estados nacionales³¹.

El componente global del conjunto de fenómenos ocurridos en América Latina resulta comprensible cuando se analiza bajo el significado de lo que fue la revolución de Independencia, pues esta supuso, finalmente, “una nueva le-

²⁷ Safford, Frank, “Politics, ideology, and society in post-Independence Spanish America”, pp. 355-356.

²⁸ Armitage, David, *Las declaraciones de independencia. Una historia global*. Madrid, Marcial Pons, 2012, p. 15-16.

²⁹ Bushnell, David, “Las independencias comparadas: las Américas del Norte y del Sur”. *Historia Crítica*. N° 41. 2010. pp. 21-24.

³⁰ Enríquez, Lucrecia, “De la monarquía a la República: América durante la primera mitad del siglo XIX”. Stuvén, Ana María y Pamplona, Marco (eds.). *Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2009. Para un completo análisis de la trayectoria histórica de las sociedades hispanoamericanas, considerando las similitudes y diferencias en sus procesos de organización social y política después del proceso de Independencia, véase Safford, “Politics, ideology, and society in post-Independence Spanish America”.

³¹ En este punto, consideramos la propuesta de José Carlos Chiaramonte respecto a la idea de la existencia de un discurso político más amplio que permitió antagonismos y diferencias, pero bajo un marco común, a partir del análisis del rol del derecho natural e internacional en el proceso de construcción de los Estados nacionales. Chiaramonte, José Carlos, *Nation and state in Latin America. Political language during Independence*. New Brunswick and London, Transaction Publishers, 2012; Chiaramonte, José Carlos, *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*. Buenos Aires, Editorial Teseo, 2010.

gitimidad – la de la nación o la de los pueblo soberanos –, una nueva política con actores de una clase nueva que, por primera vez, pueden ser llamados políticos, en tanto que se constituyen precisamente para conquistar esa nueva legitimidad”³².

La diferencia en términos del modelo de gobierno es también expresión del proceso de desarrollo de las burocracias y expansión de las funciones de los Estados modernos en Europa; dicho proceso que se observa con mayor intensidad entre 1794 y 1815, y que se extenderá durante todo el siglo XIX, presenta los modelos del Estado nación y la monarquía constitucional como los dos más relevantes³³. Aun cuando el proceso que explica el desarrollo de los Estados modernos se retrotrae a la segunda mitad del siglo XVIII, bajo la influencia de las ideas de la Ilustración que, en términos generales, plantea “el ideal de una maquinaria de Estado bien ordenada, basada en una administración racional, económica y uniforme en la justicia”³⁴.

En este marco, la nueva legitimidad será acometida por parte de las elites criollas mediante proyectos constitucionales y la organización de una nueva estructura política: los Estados nacionales. El discurso político desarrollado por las elites latinoamericanas estuvo marcado por el temor a la anarquía y la necesidad de instaurar una nueva institucionalidad que permitiese establecer un orden asociado a opciones autoritarias y centralizadoras³⁵. Como consecuencia inmediata, se considera que una “relativa estabilidad política” prima en lugares como Chile, Venezuela y Buenos Aires, y en un grado menor en Nueva Granada y Ecuador³⁶.

Dicho rasgo característico se materializaría, en el caso chileno, desde el accionar efectivo de la elite dirigente, “creadora” del Estado mediante un proyecto que se sustentará fundamentalmente en la constitución de 1833³⁷ y en el establecimiento de un consenso al interior de esa propia elite respecto a la necesidad de conservar el orden público³⁸. Tal cuestión se puede analizar a partir de la

³² Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 13.

³³ Leonhard, “The rise of the Modern Leviathan: State functions and State features”, p. 138.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Stiven, Ana María, “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”. *Estudios Públicos*. N°66. 1997. pp. 259-261.

³⁶ Safford, “Politics, ideology, and society in post-Independence Spanish America”, 389-390.

³⁷ Cid, Gabriel, “Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)”. *Historia Crítica*. N°47. 2012. pp. 17-43.

³⁸ Stiven, Ana María, *La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Universidad Católica de Chile, 2000; Stiven, Ana María, “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena”.

percepción que tiene de sí misma dicha elite, en cuanto se considera como el grupo social que asume la tarea de organizar y conducir políticamente al país³⁹.

La constitución política establecida es vista como un instrumento que permitió establecer el ordenamiento jurídico de la nueva república, garante del orden al interior y también como un componente de valor simbólico que permitió construir un nuevo imaginario político en la sociedad y representar el fundamento de la nueva república⁴⁰. Por lo mismo, las constituciones fueron un mecanismo bastante extendido para generar y difundir el ideario constitucionalista⁴¹. Idea central que sitúa el ordenamiento jurídico como mecanismo que regula la vida diaria de los ciudadanos y permite modelar un proyecto de orden y apego a la norma como rasgos centrales en la vida del país.

La constitución y el consenso de la elite respecto al orden público, se plantearán como resultado de la experiencia y las disputas ideológicas durante las primeras décadas del siglo. En el caso chileno, las propuestas constitucionales de 1822, 1823 y sobre todo de 1828, expresan las disputas entre visiones conservadoras y liberales respecto al ordenamiento político, y la necesidad de legitimar el nuevo orden.

El proceso de organización política del país recibe especial atención a propósito del rol que desempeña el ministro Diego Portales en la década del treinta. Parte de esta interpretación recoge la idea presente en su reconocida carta a José Manuel Cea en 1822, en donde, en el marco de la experiencia de transición entre ser parte de la monarquía española a una república independiente, el núcleo de sus ideas reside en la necesidad de un gobierno que promueva el orden al interior del país⁴². El rol de Portales, para Jocelyn-Holt, se funda-

³⁹ Stabili, María Rosaria, *El sentimiento aristocrático: elites chilenas frente al espejo, 1860-1960*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2003. En un análisis similar que muestra la propia percepción del sector dirigente sobre el sistema político, véase San Francisco, Alejandro, "La excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad". La autoimagen política de Chile en el siglo XIX". En San Francisco, Alejandro y Cid, Gabriel (eds.). *Nación y Nacionalismo en Chile siglo XIX*. Vol. 2. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2009.

⁴⁰ Cid, Gabriel, "Ritos para una nueva legitimidad", pp. 17-43.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² La carta dice: "La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos". Silva Castro, Raúl (compilador), *Ideas y confesiones de Portales*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1954, p. 15.

menta en la idea que este no creó necesariamente un orden nuevo, sino más bien constató elementos componentes del orden, sin afectar la dinámica que ya coexistía en la sociedad⁴³. Por otro lado, para Salazar, este orden sería impuesto “desde arriba” y luego legitimado, donde Portales habría rechazado cualquier tipo de acuerdo político con el objetivo de conducir a la sociedad a través de una negación de ideologías y opiniones divergentes en el país⁴⁴. Las divergencias políticas del período terminarían por zanjarse con la instauración de la Constitución de 1833 como una fórmula para resolver las disputas, privilegiando, a través de ella, garantías sociales y evitando la plena adopción de ideas liberales⁴⁵.

Así, desde la década del treinta comenzaría una nueva etapa en la vida política chilena. Se considera que desde ese momento se inicia la construcción de la república mediante la instauración de un orden político conservador, donde finalmente la elite dirigente afianza su poder de autoridad legítima⁴⁶. Tal orden se sostendría en diferentes pilares; además de la ya mencionada constitución, en el uso de la represión, la influencia de la Iglesia católica, la subordinación del poder militar al poder civil, la intervención electoral y en diversos mecanismos que tenderían a la paulatina construcción de la identidad nacional⁴⁷. Este proceso se dará en paralelo al momento en que comience la “universalización” de los diferentes medios de funcionamiento de la política en Europa, en tanto durante las primeras décadas de siglo se volverá recurrente el desarrollo y presencia de las burocracias estatales, la proliferación de constituciones, la presencia de los parlamentos y las elecciones⁴⁸.

DISPUTAS Y RELACIONES ENTRE ESTADO E IGLESIA CATÓLICA

Si bien la institucionalización de la nueva república fue un proceso generalizado, en el marco referido previamente, también se ha concebido el período que transcurre posterior a la Revolución Francesa como una “era del resurgimiento

⁴³ Jocelyn-Holt, Alfredo, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Planeta, 1997, p. 153.

⁴⁴ Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2005, pp. 19-25.

⁴⁵ StIVEN, Ana María, “La vida política”. Fernandois, Joaquín (dir.). *Chile. La construcción nacional*. Madrid. Mapfre. 2013. p. 36.

⁴⁶ StIVEN, *La seducción de un orden*, p. 19.

⁴⁷ Collier, *Chile: la construcción de una república*, pp. 22-44. No obstante los argumentos esgrimidos, dicha interpretación también recoge la tradición historiográfica conservadora que sitúa en dicho marco, y bajo el influjo de Portales, el inicio de la república. Sobre esto véase, Jocelyn-Holt, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*.

⁴⁸ Tombs, “Política”, p. 19.

católico”, en tanto el auge del liberalismo, el proceso de industrialización y, especialmente, el proceso de secularización promovieron la reacción y adaptación de la Iglesia católica a dicho escenario; así, la influencia del catolicismo se haría sentir necesariamente en el proceso de organización política de los nuevos Estados⁴⁹. Los “ataques” que recibiría la Iglesia de parte de los sectores liberales, con el objetivo de disminuir su poder, generaría también la movilización de los sectores conservadores en los nuevos países latinoamericanos⁵⁰.

En este escenario, desde una mirada más amplia a la religión en Europa, se plantea un cambio en la manera en como esta se practicaba; ello conduciría a que “se generaran los conflictos más graves del siglo – entre protestantes y católicos, ultramontanos y anticlericales, y entre los que eran liberales y conservadores. Estos conflictos se convirtieron en la base de lealtades institucionales y animosidades políticas duraderas”⁵¹.

Así, por ejemplo, en el período posterior a la Revolución Francesa, el proceso de secularización fue uno de los mayores “enemigos” de la religión, y especialmente de la Iglesia católica que, a la luz de la experiencia bajo la organización napoleónica, veían su posición en directa subordinación a los nacientes Estados⁵². Dicho aspecto, sumado al influjo del liberalismo, radicalismo y socialismo en las sociedades europeas, y a la pérdida de un estatus diferente del catolicismo respecto al protestantismo en la primera parte del siglo XIX, conducirá a la Iglesia católica a una reorganización al interior de los Estados nacionales, generando desde la década del cincuenta lo que se ha denominado como “guetos católicos”⁵³. Estos se iniciarían en Alemania y se replicarían en Europa central y occidental, teniendo por objetivo reunir a organizaciones religiosas que compartían experiencias, generando relaciones que les permitiesen construir una identidad común⁵⁴.

Luego del Congreso de Viena el proceso de secularización se transforma en una especie de “paradigma” al interior de los Estados y en la política, se considera que la religión sigue siendo relevante en el ámbito público por dos razones: primero, porque los Estados tenían el control respecto a qué grupos

⁴⁹ Heilbronner, Oded, “The Age of Catholic Revival”. Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006. p. 236.

⁵⁰ Bethell, Leslie, “A note on the Church and the Independence of Latin America”. En Bethell, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America. Vol. III. From Independence to c.1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

⁵¹ Sheehan, James, “La cultura”. En Blanning, Timothy (ed.). *El siglo XIX: Europa 1789-1914*. Barcelona. Crítica. 2002. p. 156.

⁵² Heilbronner, “The Age of Catholic Revival”, p.237-239

⁵³ *Ibíd.*

⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 239-242.

religiosos podían existir, y segundo, porque las organizaciones religiosas buscaron la fórmula de defender sus intereses mediante su participación en el escenario político⁵⁵.

Para el caso latinoamericano se considera que posterior a las Independencias prosigue un proceso de declive en términos de organización de la Iglesia católica y del pensamiento político católico en las ex colonias españolas, con la excepción de Brasil; así, su disputa con los nuevos gobiernos se convertirá también en el principal conflicto político hacia mediados de siglo⁵⁶. Aunque las nuevas repúblicas reconocieron al catolicismo como la religión oficial, la tendencia general sería aceptar el principio de la tolerancia religiosa, sobre todo en un contexto donde el protestantismo comenzaría a llegar a América Latina mediante comerciantes, artesanos y agentes religiosos extranjeros que se fueron asentando en la región⁵⁷.

En el caso chileno, el rol que detentaría la Iglesia católica en el proceso de organización republicana, en términos de influencia por su vinculación histórica con la monarquía española, la convertirán en una institución que marcará parte del devenir político nacional, convirtiéndose en un soporte institucional para el nuevo Estado y también en la definición política de los actores del período⁵⁸. En ese sentido, se ha planteado la idea de una "República católica", la cual "tenía mucho de experimento político, de búsqueda de un modelo eclesiástico en el cual la Independencia del Imperio español, donde el nuevo Estado constituido sobre una soberanía jurídica y no religiosa, hiciera todavía posible una república cristiana en el sentido antiguo"⁵⁹. Aspecto difícil de concebir, sobre todo, en el marco de cambios que se estaban gestando en el escenario global.

De esa manera, los conflictos entre Iglesia y Estado, producto del rol histórico e influencia de la primera, llevarán a un proceso paulatino de secularización en el país⁶⁰. Este proceso, durante la segunda mitad del siglo XIX, traería consigo "(...) un cambio fundamental en la cultura política, en que la Iglesia debió

⁵⁵ Steinhoff, Anthony, "Protestantism". Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006. pp. 252-253. El protestantismo experimentó similar situación que el catolicismo, principalmente en Europa del norte y del noroeste, contribuyendo además al desarrollo y articulación de ideologías nacionalistas desde la mitad de siglo. *Ibid.*, p. 249-253.

⁵⁶ Bethell, Leslie, "A note on the Church and the Independence of Latin America". En Bethell, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America. Vol. III. From Independence to c.1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 233.

⁵⁸ Collier, *Chile: la construcción de una república*.

⁵⁹ Serrano, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 87.

⁶⁰ Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República?*.

encontrar un espacio diverso al que históricamente había ocupado, deslindándose las esferas de influencia de cada uno, y entablándose de vez en cuando, diversas pugnas por el control de los espacios públicos⁶¹. Así, de igual forma que en el contexto europeo, la tensión y el conflicto implicarán una reubicación de la Iglesia que buscó aliados, precisamente, al interior de las incipientes organizaciones políticas.

El problema político que da origen al sistema de partidos chileno se enmarca en el fenómeno ya señalado. La disputa ocasionada a causa de la pretendida influencia de la Iglesia católica en el marco de organización de las nuevas repúblicas demuestra no solo su relevancia histórica como institución fundamental desde el período previo conducido por la monarquía española, sino también su importancia en términos políticos generando así, en este caso, una coyuntura particular que permitió el origen de los partidos a partir de su adhesión o rechazo a dicha institución⁶².

Las principales organizaciones que emergen desde este proceso, que dan cuenta de las posiciones divergentes en torno al conflicto clerical-anticlerical, y que tendrán presencia histórica hasta el siglo XX, serán el Partido Conservador, Liberal y Radical⁶³, aun cuando también hubo un cuarto grupo, denominado Partido Nacional o Monttvarista, que tiene su sentido de origen en la adhesión a la figura del presidente de la época, Manuel Montt, y su ministro, Antonio Varas⁶⁴. Tal como se señaló, los tres primeros alcanzan notoriedad representando las principales tendencias de la política de la época en la política chilena, aun cuando debe considerarse que todavía en la década del setenta se habla principalmente sobre la presencia de dos grandes partidos, uno que defiende “la libertad en todas sus manifestaciones, y otro que vive de los recuerdos del pasado”, refiriéndose de tal modo a liberales y conservadores⁶⁵. En tal sentido, las posiciones están más bien definidas en torno a un eje clerical-anticlerical, siendo naturalmente los conservadores quienes asuman el rol defensor de las posiciones de la Iglesia católica al interior de la sociedad.

Si bien el surgimiento de los partidos se ha explicado por el episodio denomi-

⁶¹ García-Huidobro, Cristóbal, “Laicización y reforma en Chile del siglo XIX: El asunto Taforó y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, 1876-1886”. *Revista de Historia y Geografía*. N°30. 2014. pp. 129-130.

⁶² Valenzuela, J. Samuel, “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”, p. 7.

⁶³ *Ibíd.*, p. 10.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 16-17.

⁶⁵ Velasco, Fanor, *La idea liberal y la idea ultramontana*. Valparaíso, Imprenta de la patria, 1871, p. 5. Velasco fue un activo militante liberal, siendo parlamentario entre los años 1876 y 1879.

nado la “cuestión del Sacristán” en 1856⁶⁶, dicho proceso se sitúa en el fenómeno más amplio de partidización de la elite gobernante, ya desde la década del cuarenta, influida por los debates en los círculos de intelectuales, donde comienzan a tener mayor incidencia las ideas liberales en el contexto de un orden conservador⁶⁷. Así, dicha coyuntura particular constituye uno de los hitos que, sumado a una serie de disposiciones legislativas posteriores, explican el conflicto central entre el ejercicio de influencia entre el Estado y la Iglesia católica, y el paulatino proceso de secularización del Estado chileno⁶⁸.

En tal proceso conviene destacar la lectura que se realiza de las revoluciones liberales europeas de 1848, el desarrollo intelectual y político en Chile y la conjugación de factores de orden interno que permiten comprender la resonancia de este hito en el conflicto político religioso señalado⁶⁹. Sobre todo, en tanto los eventos europeos tienen una especial resonancia en el contexto chileno, contribuyendo a la generación de una cultura y una nueva forma de sociabilidad que fortalecería las posiciones liberales en el país⁷⁰. De tal modo, es posible concluir que el contexto europeo de reorganización de las estructuras políticas y religiosas fue un fenómeno global que tuvo su expresión en Latinoamérica asumiendo sus propias dinámicas y particularidades.

A pesar de la divergencia entre posiciones liberales y conservadoras comienza a predominar al interior de la elite desde la segunda mitad de siglo, la promoción de una política “liberal moderada”, expresiva de los vínculos sociales de tal grupo, lo que supuso “progreso sin que ello significara inestabilidad, haber permitido grados crecientes de pluralismo en el seno de una sociedad todavía tradicional, en suma, haber sabido congeniar tolerancia y orden”⁷¹.

⁶⁶ Para su explicación, véase Serrano, “La definición de lo público en un Estado católico”, pp. 215-216.

⁶⁷ Stuvén, *La seducción de un orden*, p. 137-144. Por ejemplo, véase el análisis realizado por Santiago Arcos en 1852 respecto a la necesidad de la separación del Estado y la Iglesia católica, y la ampliación de la tolerancia en materia religiosa. Arcos, Santiago, *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*. Mendoza, Impr. de la L. L., 1852, pp. 17-23.

⁶⁸ Serrano, “La definición de lo público en un Estado católico”, pp. 215-216. Para un análisis del influjo del liberalismo, en términos de ideas, definiciones políticas y disposiciones legales de parte de los gobiernos durante el siglo XIX, véase Jacksic, Iván y Serrano, Sol, “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”. *Estudios Públicos*. N°118. 2010. Entre algunos de los hitos legislativos se encuentran la ley de tolerancia religiosa que permitió la libertad de culto para los disidentes en 1865, la abolición del fuero eclesiástico en 1875, la ley que permitió la no discriminación en la inhumanación en cementarios públicos en 1883 y la ley de matrimonio civil en 1884.

⁶⁹ A este respecto, véase Gazmuri, Cristian, *El “48” chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999, especialmente capítulos 1 y 2.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ Jocelyn-Holt, Alfredo, “Liberalismo moderado”. *Estudios Públicos*. N°69. 1998. p. 439.

Bajo la perspectiva global, esta fórmula de “modernización” paulatina, guarda relación con la tensión permanente que hubo entre las fuerzas reaccionarias ante un proyecto de transformación radical y que se acentúa en momentos de maduración de las nuevas ideologías. Aun cuando para el caso chileno, como ya hemos señalado, es reconocido el consenso al interior de la elite dirigente respecto a los márgenes de actuación y debate en la escena política, dicha característica debe entenderse también en relación a la particularidad de su experiencia en la década del veinte, donde los diversos proyectos constitucionales liberales se asocian a la idea de una “anarquía”. De allí que la contra respuesta, la constitución que se propone garantizar el orden en 1833, sea concebida como uno de los pilares fundamentales de la nueva república hasta el siglo XX.

COMENTARIO FINAL

La política latinoamericana del siglo XIX se enmarca fundamentalmente en las discusiones en torno a la construcción de los Estados nacionales. En ese marco, un aspecto relevante, pero no exclusivo, guarda relación con los orígenes del sistema de partidos políticos y el rol que desempeñan estos en el planteamiento de sus diferentes proyectos. Dada la trayectoria histórica de los países latinoamericanos es preciso comprender el origen del sistema de partidos a la luz del conflicto político que enfrentó al Estado y la Iglesia católica durante el siglo XIX.

Dicha disputa se inserta en un fenómeno mayor, a nivel regional, caracterizado por las Independencias de la monarquía española y el siguiente proceso de organización política. Aun cuando hay factores de carácter local y regional que explican la trayectoria de las sociedades y las nuevas repúblicas, esto se correspondió con un fenómeno de alcance mayor surgido en Europa. La influencia de las ideas de la Ilustración, el proceso de industrialización y la Revolución Francesa serán hitos que marcarán una nueva etapa histórica que tendrá amplia resonancia más allá de sus propias realidades de origen. Por tal motivo, cuando se analiza el caso latinoamericano, en nuestro caso el chileno, es fundamental situarlo en las trayectorias históricas asociadas a las disputas políticas e ideológicas que transformaron la realidad occidental del siglo XIX.

La perspectiva de la historia transnacional utilizada para analizar el problema específico del Chile decimonónico adquiere mayor relevancia en tanto la historiografía dedicada al estudio del siglo XIX requiere mayores niveles de desarrollo y profundización en términos de analizar las similitudes, diferencias y conexiones entre ambas realidades – europea y latinoamericana –. Ello supone

un desafío importante respecto a visitar este y otros problemas históricos, con el objetivo de reinterpretarlos considerando miradas más amplias e integradoras, que no den por asumido los escenarios en los cuales se desarrollaron determinados procesos históricos. De allí que el surgimiento del sistema de partidos políticos chileno a mediados del siglo XIX, que tiene su explicación en especificidades relativas a la dinámica social y política nacional, al rol específico de autoridades de gobierno y de la propia Iglesia católica, es también expresión de las nuevas formas de comprender y organizar la actividad política que surgen en el mundo moderno.

BIBLIOGRAFÍA

- Arcos, Santiago, *Carta de Santiago Arcos a Francisco Bilbao*. Mendoza, Impr. de la L. L, 1852.
- Armitage, David, *Las declaraciones de independencia. Una historia global*. Madrid, Marcial Pons, 2012.
- Bayly, Christopher Alan, *The birth of the Modern World 1780-1914. Global connections and comparisons*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004.
- Bethell, Leslie, "A note on the Church and the Independence of Latin America". En Bethell, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America. Vol. III. From Independence to c.1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Brown, Matthew, "The global history of Latin America". *Journal of Global History*. Vol. 10. N° 3. 2015.
- Bushnell, David, "Las independencias comparadas: las Américas del Norte y del Sur". *Historia Crítica*. N° 41. 2010, pp. 20-37.
- Chiaromonte, José Carlos, *Nation and state in Latin America. Political language during Independence*. New Brunswick and London, Transaction Publishers, 2012.
- Chiaromonte, José Carlos, *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*. Buenos Aires, Editorial Teseo, 2010.
- Cid, Gabriel, "La forja de la ciudadanía en Chile: debates y espacios para su ejercicio durante la república temprana (1810-1851)". En Cartes, Armando y Díaz, Pedro (eds.). *Ciudadanía: temas y debates*. Santiago. Centro de Estudios Bicentenario. 2015.
- Cid, Gabriel, "Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)". *Historia Crítica*. N°47. 2012. 17-43.
- Collier, Simon, *Chile: la construcción de una república 1830-1865. Política e ideas*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
- Casali de Babot, Judith y De Privitellio, Luciano, "Las revoluciones burguesas y los siste-

- mas políticos del siglo XIX". Aróstegui, Julio, Buchrucker, Cristian y Saborido, Jorge (eds.). *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. Buenos Aires. Biblos. 2001.
- Enríquez, Lucrecia, "De la monarquía a la República: América durante la primera mitad del siglo XIX". Stuvén, Ana María y Pamplona, Marco (eds.). *Estado y Nación en Chile y Brasil en el siglo XIX*. Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2009.
- Fazio, Hugo, "La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente". *Historia Crítica*. Edición especial. 2009.
- García-Huidobro, Cristóbal, "Laicización y reforma en Chile del siglo XIX: El asunto Taforó y las relaciones entre la Iglesia y el Estado, 1876-1886". *Revista de Historia y Geografía*. N°30. 2014.
- Gazmuri, Cristian, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- Heilbronner, Oded, "The Age of Catholic Revival". Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006.
- Jacksic, Iván y Serrano, Sol, "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX". *Estudios Públicos*. N°118. 2010.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Planeta, 1997, p. 153.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, "Liberalismo moderado". *Estudios Públicos*. N°69. 1998.
- Leonhard, Jörn, "The rise of the Modern Leviathan: State functions and State features". Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006.
- Luna, Juan Pablo, "Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes". En Fontaine, Arturo, Larroulet, Cristián, Navarrete, Jorge y Walker, Ignacio (eds.). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago, PNUD-CEP-Libertad y Desarrollo-Proyectamérica-CIEPLAN, 2008.
- Moulian, Tomás, *La forja de ilusiones: el sistema de partidos políticos, 1932-1973*. Santiago, Akhilleus, 2009.
- Neill, Edmund, "Political ideologies: Liberalism, Conservatism, Socialism". Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006.
- Sábato, Hilda, "On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America". *The American Historical Review*. Vol. 106. N° 4. 2001
- Safford, Frank, "Politics, ideology, and society in post-Independence Spanish America". En Bethell, Leslie (ed.). *The Cambridge History of Latin America. Vol. III. From Independence to c.1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

- Salazar, Gabriel, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos": Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2005.
- San Francisco, Alejandro, "La excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad. La autoimagen política de Chile en el siglo XIX". En San Francisco, Alejandro y Cid, Gabriel (eds.). *Nación y Nacionalismo en Chile siglo XIX*. Vol. 2. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2009.
- Saunier, Pierre-Yves, *Transnational History*. New York, Palgrave MacMillan, 2013.
- Scully, Timothy, *Los partidos de centro y la evolución política de Chile*. Santiago, Ciepplan-Notredame, 1992.
- Serrano, Sol, "La definición de lo público en un Estado católico. El caso chileno 1810-1885". *Estudios Públicos*. N°76. 1999.
- Serrano, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Sheehan, James, "La cultura". En Blanning, Timothy (ed.). *El siglo XIX: Europa 1789-1914*. Barcelona. Crítica. 2002.
- Silva Castro, Raúl (compilador), *Ideas y confesiones de Portales*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1954.
- Stabili, María Rosaria, *El sentimiento aristocrático: élites chilenas frente al espejo, 1860-1960*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2003.
- Steinhoff, Anthony, "Protestantism". Berger, Stefan (ed.). *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914*. Oxford, Blackwell Publishing, 2006.
- Stuven, Ana María, *La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Universidad Católica de Chile, 2000.
- Stuven, Ana María, "La vida política", Chile. La construcción nacional. Fernandois, Joaquín (dir.). *Chile. La construcción nacional*. Madrid. Mapfre. 2013
- Stuven, Ana María, "Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)". *Estudios Públicos*. N°66. 1997.
- Tombs, Robert, "Política". Blanning, Timothy (ed.). *El siglo XIX: Europa 1789-1914*. Barcelona. Crítica. 2002.
- Valenzuela, J. Samuel, "Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile". *Estudios Políticos*. N°58. 1995.
- Velasco, Fanor, *La idea liberal y la idea ultramontana*. Valparaíso, Imprenta de la patria, 1871.

